

Alista ASF denuncias por anomalías en Segalmex

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

CIERRA CONSULADO EN NUEVO LAREDO

El consulado de Estados Unidos en Nuevo Laredo, Tamaulipas, informó que cerraron sus oficinas de manera indefinida, además, el Departamento de Estado estadounidense autorizó la salida del personal y sus familiares, lo anterior se da después de los ataques armados de elementos del crimen organizado en la localidad. De igual manera, se actualizó las recomendaciones de viaje a ciudadanos estadounidenses para Tamaulipas. Detalló que miembros de grupos criminales a "menudo patrullan áreas del estado y operan con impunidad, particularmente a lo largo de la región fronteriza desde Reynosa hasta Nuevo Laredo". (Redacción)

Bazúa Witte aseguró que no se simula el combate a la corrupción en la ASF y las 3,000 personas que laboran se dedican a realizar sus funciones con profesionalismo, calidad y dedicación.

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La auditora Especial de Cumplimiento Financiero de la ASF, Claudia María Bazúa Witte, adelantó que este ente fiscalizador ya alista presentar denuncias penales ante la FGR por las irregularidades detectadas al interior de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), así como la Conade.

En reunión de trabajo con diputadas y diputados integrantes de la de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la funcionaria pública indicó que al detectarse irregularidades graves al interior de Segalmex y sus filiales, Diconsa y Liconsa, "sin duda merecen sumarse a las denuncias" que ya presentó en su momento la Secretaría de la Función Pública contra funcionarios de estos organismos.

"En 2020 tenemos irregularidades graves, como las de Segalmex y sus dos empresas, Liconsa y Diconsa, que merecen que la ASF se sume a las denuncias que ya están presentadas", dijo.

Bazúa Witte añadió que existen elementos importantes, como la realización de una auditoría forense para profundizar y realizar los procedimientos necesarios para



La Comisión de Vigilancia en la Cámara de Diputados analizó, junto a personal de la ASF, los resultados de las Cuentas Públicas. FOTO: ESPECIAL

presumir y "tenemos muchísimos elementos que nos hacen presumir el daño al erario público".

"Se cuentan con elementos muy importantes para sustentar las denuncias que muy probablemente presentar, porque los funcionarios (de Segalmex) no tienen para dónde hacerse", añadió la encargada de fiscalizar al gobierno federal.

"Hicimos las auditorías a Segalmex, Diconsa y Liconsa y encontramos estas irregularidades, simultáneamente la Secretaría de la Función Pública detectó irregularidades en la operación de estas entidades, y determinaron los cambios de los directivos" de las empresas, dijo Bazúa.

Caso Conade

Asimismo, explicó que luego de realizar seis auditorías forenses a diversos entes del gobierno, se destacan tres realizadas a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), que abarcan casi el universo entero de sus recursos otorgados en 2020, por lo que, dijo, se detectaron irregularidades que pueden aportar elementos para una denuncia.

"Si no, tenemos muchísima evidencia que reporta las acciones que hemos emitido", sostuvo.

Finalmente, aseguró que sobre los dictámenes técnicos emitidos desde 2016 a 2019 por la ASF, se

le sigue dando seguimiento, por lo que algunos ya están en el área jurídica y serán presentados en su oportunidad a la FGR.

En general, sobre las fiscalizaciones a su cargo, la Auditora Especial de Cumplimiento Financiero indicó que encontraron irregularidades en la Cuenta Pública de 2020 por más 21,267 millones de pesos.

Comentó que como parte de las estrategias de la Auditoría Especial para agilizar pendientes, en particular denuncias y mantener equilibrio con las demás áreas de la institución, hasta agosto del año pasado las áreas auditoras tenían la facultad, de acuerdo al reglamento Interior, de realizar los dictámenes técnicos para denuncia de hechos que se enviaban al área jurídica que los calificaba y solicitaba documentación para fortalecerlos y enviarlos a la Fiscalía General de la República, en la ruta que deben seguir.

Explicó que el reglamento Interior de la ASF cambió y no caprichosamente; es parte de los equilibrios que existen en el trabajo de la institución y por un motivo de orden jurídico, se replanteó que fuera la Auditoría Especial de Seguimiento quien realice los dictámenes técnicos en coordinación con las áreas de Investigación y la jurídica.

En el caso en contra de su familia política, asevera durante comparecencia en Senado

Respetará Gertz Manero decisión de la SCJN

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

En su comparecencia a puerta cerrada ante la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Senadores, Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República, fue respaldado para continuar en el cargo.

"Todos los grupos parlamentarios; todos, sin excepción, le refrendaron su confianza. No hay pérdida de confianza. Hay confianza en el fiscal y en la Justicia", declaró Ricardo Monreal Ávila.

El presidente de la JCP, máximo órgano de gobierno de la Cámara alta integrado por los coordinadores de los ocho grupos parlamentarios representados en su seno, negó, a pregunta expresa, que haya pérdida de confianza de

los senadores al titular del ministerio público federal.

Y fue más allá al asegurar, en entrevista colectiva al término de la reunión privada con duración de dos horas y media, que Gertz Manero no será removido del cargo.

"No veo ninguna posibilidad en este momento".

A decir del también coordinador del grupo parlamentario de Morena, en el cónclave el funcionario se comprometió a acatar la resolución que emita la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el caso de Laura Morán y Alejandra Cuevas, a quienes acusa del homicidio de su hermano Federico por omisión.

"Habló sobre su familia, a pregunta expresa de algún senador, y refirió toda su condición como persona. Hizo un compromi-

so con el Senado, que me pareció muy importante; que lo dibuja como un hombre de Estado. Dijo él, ante todos los senadores de todos los grupos parlamentarios, que ofrecía y que era su convicción respetar la resolución de la Corte. Que lo que la Corte resolviera, lo iba a acatar, lo iba a asumir y que no habría ninguna acción de parte de él que afectara la resolución".

Indagan espionaje

Monreal Ávila reveló que en el encuentro hubo "cuestionamientos directos; temas de distinta índole: la violencia, el rezago en las investigaciones, desde Ayotzinapa hasta el hecho registrado recientemente en Michoacán o la actuación del crimen organizado en distintos estados del país y los fac-

tores que incidían en la violencia".

Sobre el espionaje telefónico del que fue objeto recientemente, amplió, Gertz Manero informó que la investigación del hecho, iniciada hace semana y media, va muy avanzada y está por determinarse si correspondió "a espionaje público o a espionaje privado".

Por su parte, Julen Rementeira, coordinador del grupo parlamentario del PAN, convino en que el compareciente "goza de la confianza" de los senadores para mantenerse en el cargo, y dijo que el mismo funcionario está cierto de su obligación de dar resultados tal como ofreció al asumir como fiscal, en el 2019.

"No fue un día de campo, pero tampoco fue un linchamiento", resumió el senador veracruzano sobre el encuentro.